



FINET S.A.

Constituido por escritura 142 del 07/10/2019 por ante el Registro de mi adscripción 437 de C.A.B.A., SOCIOS: Pablo Daniel SANCHEZ RODRIGUEZ, nacido el 19/12/1984 empresario, soltero, C.U.I.T. 20-31292207-0, domicilio Cabrera 6054 8° "D" C.A.B.A. e Ignacio Aníbal GARCIA HOURQUET, nacido el 17/06/1983, ingeniero, casado en primeras nupcias con Natalia Estefania Sosto, C.U.I.T 20-30367072-7, domicilio Avenida Córdoba 3739 8° "A", C.A.B.A, ambos argentinos.- DENOMINACION:"FINET SOCIEDAD ANONIMA".- PLAZO: 20 años.- OBJETO: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Sistemas y Software: Diseño, desarrollo, producción, integración, gestión, operación, mantenimiento, reparación, instalación, capacitación y comercialización de sistemas y productos que hagan uso de las tecnologías de la información, a saber informática, electrónica y comunicaciones, así como cualquier parte o componente de los mismos, aplicándolo en cualquiera de sus sectores y/o actividades. relevamiento, análisis, estudio o instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros o comerciales, por medios manuales, mecánicos y/o electrónicos; además, podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; asimismo, podrá producir, comprar y vender toda clase de materias primas, maquinarias, instrumental de alta precisión, muebles, útiles e implementos relacionados con el objeto social, pudiendo igualmente encarar otras negociaciones o actividades anexas, derivadas o vinculadas con las que constituyen su objeto principal; y b) Financiera: Inversiones y aportes de capital para toda clase de negocios, dar y/o tomar préstamos, con garantía incluso real o sin ella, a particulares o sociedades constituidas o a constituirse, para la financiación de operaciones y negocios realizados o a realizarse, atinentes a su objeto social o no, compra y venta de títulos, acciones papeles de crédito, debentures y otros valores mobiliarios, constitución, extinción y transferencia o cesión de prendas, hipotecas o cualquier otro derecho real, inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios, cuotas partes y derechos, inclusive los de propiedad intelectual o industrial, operar como mandataria de servicios y gestiones de cobranzas y pagos de servicios, tasas, impuestos, contribuciones nacionales, provinciales, municipales, y de otras compras de servicios y/o bienes por cuenta y orden y en nombre y representación de terceros, realizar operaciones con sistemas de transferencias por Internet y/o cualquier otro medio electrónico y/o mecánico de transacción, traslado, transmisión, cesión y/o giro, efectuar libranzas y pagos, compensaciones y reintegros, procesamiento y sistematización de datos mecánicos y/o electrónicos de recaudaciones y pagos, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en el país y en el extranjero; participar en ferias y exposiciones nacionales y extranjeras; presentarse a licitaciones públicas y privadas en el país y en el exterior.No realizara operaciones de las comprendidas en la Ley 21.526 de Entidades Financieras o que requiera la intermediación en el ahorro público.La celebración de operaciones de fideicomisos, descuento de títulos, papeles de comercio, letras, leasing, la administración de carteras y tareas de gestión, percepción y cobranza.Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante.- Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, inclusive el otorgamiento de financiaciones, operar en bienes registrables y con entidades bancarias, crediticias y financieras, la sociedad tendrá plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y celebrar todo tipo de actos y contratos que no estén prohibidos





por las leyes o por este contrato.- CAPITAL: \$ 100.000.- CIERRE EJERCICIO: 31/06 de cada año. SEDE SOCIAL: Avenida Córdoba 3739, piso octavo, Oficina "A", C.A.B.A.- REPRESENTACION: Presidente: Pablo Daniel SANCHEZ RODRIGUEZ.- Director Suplente: Ignacio Aníbal GARCIA HOURQUET, aceptan los cargos por tres ejercicios y constituyen domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 142 de fecha 07/10/2019 Reg. N° 437 carla camila silvana borsani - Matrícula: 5610 C.E.C.B.A.

e. 09/10/2019 N° 76897/19 v. 09/10/2019

Fecha de publicacion: 09/10/2019

